



Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **catorce horas con treinta y dos minuto** del día **diecinueve de noviembre** del año dos mil **veinticinco**, en el “Salón Rojo”, del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se procede a desahogar la cuadragésima sexta sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, relativa al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura Local; para lo cual, el Diputado Jaciel González Herrera, presidente de la misma, hace uso de la voz y manifiesta: “Siendo las catorce horas con treinta y dos minuto del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, 66 y 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran esta comisión e informe de su resultado”; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico, procede a efectuar el pase de lista, para tal efecto dice: “Diputado Jaciel González Herrera... Presente; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar...; Diputada Lorena Ruíz García... Presente; Diputado Vicente Morales Pérez... Presente; Diputado David Martínez del Razo...; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez...; Diputada Maribel León Cruz... Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores...; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin... Presente; Diputado Silvano Garay Ulloa...; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz...; Diputada Blanca Águila Lima... Presente”. Acto continuo, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; en consecuencia, se declara que existe quórum legal para sesionar. En seguida, el Diputado Presidente dice: con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y 27 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, los diputados Lorena Ruíz García, David Martínez del Razo y Héctor Israel Ortiz Ortiz, solicitan permiso y esta presidencia se los concede. En virtud de que ha transcurrido más de treinta minutos, posteriores a la hora señalada para el inicio de esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que a la letra dice: “*El quórum de las sesiones de las comisiones será de simple mayoría; si pasados treinta minutos de la hora señalada no se integrare el quórum, podrán sesionar con los diputados presentes. Sus resoluciones serán tomadas por simple mayoría y en caso de empate el presidente tendrá el voto de calidad.* ...”, por lo que, es viable celebrar



la sesión con las diputadas y diputados presentes, declarándose legalmente instalada; en consecuencia, se declara la apertura formal de la misma, por lo que, solicito al Secretario Técnico de lectura al contenido del Orden del Día propuesto en la convocatoria”; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: “El contenido del orden del día propuesto para esta sesión se integra con los puntos siguientes: 1.- Pase de lista. 2.- Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión. 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, a través del cual la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara válido el desarrollo del Procedimiento de Selección para designar a la persona a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, conforme a la BASE QUINTA y Fase 4 de la convocatoria emitida en fecha 30 de octubre del 2025. 5.- Clausura de la sesión”. Acto continuo, el Diputado Presidente hace uso de la voz y manifiesta: “Una vez dado a conocer el Orden del Día, se somete a votación, para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados sesionantes, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica”, resultando aprobado el contenido del Orden del Día por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. Acto seguido, el Diputado Presidente, instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar el punto número cuatro del Orden del Día, en cumplimiento a dicha instrucción el Secretario Técnico dice: “Le informo Diputado Presidente que el punto número cuatro del Orden del Día corresponde a la lectura, justificación y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, a través del cual la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara válido el desarrollo del Procedimiento de Selección para designar a la persona a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, conforme a la BASE QUINTA y Fase 4 de la convocatoria emitida en fecha 30 de octubre del 2025. Acto seguido, el Diputado Presidente manifiesta: “Para desahogar este punto del orden del día, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de esta Comisión, que de conformidad con el Acuerdo aprobado en fecha treinta de octubre del año en curso, mediante el cual se emite la convocatoria de aspirantes a ocupar de cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y considerando el Acuerdo Interno que esta Comisión aprobó en fecha diez de noviembre mediante el cual se determinó la integración de un Sínodo que coadyuve con la realización y aplicación del Examen de Conocimientos a las Aspirantes, para seguir con el desahogo del presente punto del orden día, se debe considerar el Acta que contiene los resultados que presenta el Sínodo. Por lo que, se informa a las diputadas y diputados presentes que forman parte de esta Comisión, que mediante oficio de fecha catorce de noviembre del presente año, los integrantes del Sínodo, a través del Presidente, remitieron a la Presidencia de esta Comisión, el Acta de Resultados del Examen de Conocimientos realizado a las Aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mismo que se exhibe en sobre cerrado y con las rubricas del Sínodo”. En seguida, el Diputado



Presidente procede a la apertura del sobre que contiene el Acta del Sínodo, integrado por los profesionales Aurelio Enrique Benítez Prieto, Juan Zarate Juárez y Caritina Cordova Valdez. mismo que contiene los resultados del Examen de Conocimientos aplicado a las Aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Acto seguido, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico proceda a dar lectura al Acta del Sínodo contenida en el sobre, en cumplimiento a dicha instrucción el Secretario Técnico da lectura al Acta del Sínodo. Continuando con la sesión, el Diputado Presidente dice: "De esta forma se propone designar a la Licenciada Susana Manzano Sánchez, de conformidad a la Evaluación del Sínodo se considera que es la aspirante que alcanzó la mayor puntuación en la Fase de Evaluación. En seguida, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a las diputadas o diputados que deseen referirse en pro o en contra del propuesta dada a conocer. A continuación la Diputada Blanca Águila Lima hace uso de la voz para manifestarse en pro de la propuesta. En seguida el Diputado Presidente, pregunta si alguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la voz. Acto seguido, el Diputado Presidente dice: "En vista de que ninguna diputada o ningún diputado más desea hacer uso de la palabra, se somete a votación para su aprobación la propuesta dada a conocer; para tal efecto, se pide a los diputados presentes expresen su voluntad de manera económica. aprobándose la propuesta dada a conocer por cinco votos a favor, cero votos en contra; en consecuencia, el Diputado Presidente, manifiesta: "Se declara aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos de los presentes". una vez aprobada la propuesta de la persona que deba ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico, agregue la determinación aprobada por los integrantes de esta Comisión, asimismo, el contenido del Acta de jurado que emite el Sínodo al Dictamen con Proyecto Decreto, a través del cual la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara válido el desarrollo del Procedimiento de Selección para Designar a la persona a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, conforme a la BASE QUINTA y Fase IV de la convocatoria emitida en fecha 30 de octubre del 2025. para tal efecto de declara un receso de 5 minutos para que el Secretario Técnico incorpore los datos correspondientes.

Una vez que se ha asentado la determinación aprobada en el Dictamen con Proyecto de Decreto de referencia, el Diputado Presidente pide al Secretario Técnico continue con el desarrollo del presente punto que se desahoga. En cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: "Procedo a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, a través del cual la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara válido el desarrollo del Procedimiento de Selección para Designar a la persona a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, conforme a la BASE QUINTA y Fase IV de la convocatoria emitida en fecha 30 de octubre del 2025. En seguida, el



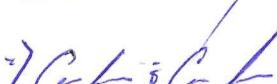
TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Diputado Presidente, propone a los sesionantes se dispense la lectura del mismo, en virtud de que previamente a la sesión se remitió virtualmente a las diputadas y diputados que integramos esta Comisión el Dictamen con Proyecto de Decreto, propongo se dispense la lectura del mismo, para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados expresen su voluntad de manera económica; resultado de la votación, cinco votos a favor, cero en contra, declarándose aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. Acto seguido, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados para referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer. En seguida, el Diputado Presidente manifiesta, "En vista de que ninguna Diputada o ningún Diputado desea hacer uso de la palabra, someto a votación para su aprobación el Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer; para tal efecto, se pide a las Diputadas y a los Diputados presentes expresen su voluntad de manera económica; aprobándose el Dictamen dado a conocer por cinco votos a favor, cero votos en contra; en consecuencia, el Diputado Presidente, manifiesta: "Se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer por unanimidad de votos de los presentes; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se instruye al Secretario Técnico lo remita a la Presidenta de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía, para continuar con el trámite Legislativo correspondiente". Acto seguido, el Diputado Presidente, dice: para desahogar el punto último punto del Orden del Día, que corresponde al número cinco, siendo las quince horas con diez minutos, de esta misma fecha, se declara clausurada esta sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente". -----

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE


DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH
AVELAR
VOCAL


DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ
VOCAL

DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL

DIPUTADA BRENDA CECILIA
VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEON CRUZ
VOCAL

DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL

DIPUTADA MARIA AURORA VILLEDA
TEMOLTZIN
VOCAL

DIPUTADO SILVANO GARAY ULLOA
VOCAL

DIPUTADO HECTOR ISRAEL ORTIZ
VOCAL

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL